

Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.
El BUEN TONO, Zacatin, 12.

Lo intolerable.

No es posible tolerar por más tiempo el escándalo municipal.

El cabildo celebrado ayer fué, como los anteriores, un verdadero escándalo en el que menudearon las frases gordas, los insultos propios del mercado y todas las demás lindezas que han traído a las sesiones municipales esos ediles que, por lo visto, no tienen la menor noción de lo que se debe al público ni a la seriedad del Ayuntamiento; que pierden el tiempo en insultarse unos a otros y dejan en el mayor abandono como jamás se han dejado por ningún ayuntamiento, todos los intereses de Granada.

Esos concejales que semejantes espectáculos dan en cada sesión no merecen la investidura que ostentan de representantes de Granada, y no la merecen porque ni siquiera saben lo que tal investidura significa, porque no tienen idea de su misión, porque con sus destemplos y sus gritos no hacen otra cosa que revolver odios, sacar a luz las pasioncillas de microbios que les agitan y poner en ridículo a Granada.

Ayer consumieron estos señores casi toda la sesión en discutir una cuenta de carruajes, y con los mismos, ó parecidos asuntos vienen ocupando el tiempo desde que tomaron posesión. No se cuidarán ellos de hacer nada que contribuya a levantar a la población de su decadencia, a aliviar a tristísima situación de las clases trabajadoras de las que se dicen amigos y protectores, siendo los primeros que las desamparan, al impedir con sus mezquinas luchas que el Ayuntamiento pueda hacer nada práctico y útil; pero en cambio dedicarán todas sus energías, su palabra elocuente y sus cerebros de grandes hacendistas a salvar la hacienda municipal, declamando contra el hecho de que se gasten unas cuantas pesetas en alquilar un coche, y hasta si es preciso, en discutir una propina de cincuenta céntimos.

Qué espectáculo más risible, si no produjera indignación justísima, el de estos ediles ajustando la cuenta de la lavandera por los dedos, como cualquier patrona tacañal; ¿qué idea han formado estos señores de lo que traen entre manos, ni qué se puede esperar de gente que tiene miras tan estrechas y no posee actividad sino para tales cicaterías? Han creído quizás que para defender los intereses de Granada no hay otro medio que esas ridiculeces?

El escándalo no puede seguir ni la opinión dede ni quiere tolerar que continúe. Está ya harta de ese espectáculo indigno y vergonzoso, más propio de una plazuela que de la casa del pueblo, y no ha de consentir por más tiempo que el reposo y la majestad, que deben ser notas características de las sesiones del Ayuntamiento de una ciudad como la de Granada, que con tan preclaros timbres adorna su escudo, se truequen en los gritos y los escándalos de una zahurda, que a tal extremo han llevado esos concejales en mala hora elegidos, sus risibles y destempladas discusiones.

Granada no puede tolerar que su representación dé tales escenas; Granada tiene conciencia de su dignidad y no ha de consentir que de tal modo se la ultraje; Granada necesita quien defienda sus derechos, y vele por sus intereses y con alteza de miras procure su engrandecimiento; y como sucede todo lo contrario, como esa corporación municipal no ha hecho en un año nada que responda a estos fines; como el supremo interés de Granada es para ella cosa baladí, y como la obra que hacen esos declamadores es una obra mezquina, de disolución y no de cohesión, perjudicial y no beneficiosa, una labor funesta para los intereses públicos, Granada está dispuesta a no dejar sin el castigo que merecen a los que de tal modo se burlan de ella.

¿Ha creído ese ayuntamiento que la dignidad de Granada no merece más respeto y sus intereses menos abandono? Así parece y así lo demuestra la corporación; y como lo que hace es faltar descaradamente a los deberes que impone el cargo, quien no sepa cumplirlos que lo abandone y se vuelva a su casa; pero que no venga a perjudicar a Granada con sus faltas de inteligencia, de voluntad y de patriotismo, ni a ponerla en ridículo con esos espectáculos vergonzosos que demuestran una

falta extraordinaria de cultura y una total ausencia de sentido común.

Tarde de Otoño.

Después de los días calurosos del verano, en que un sol de fuego corta y dibuja los perfiles con una aridez propia del desierto, es dulce adormecerse, y en nuestras noches de España, luminosas y tranquilas como las noches de Oriente, dejar volar la fantasía entre los claros de la luna, é contemplar extasiado las estrellas, flores espléndidas de las llanuras del éter. Así, después del ruido de las ciudades, donde la vida pasa inquieta, agitada por diferentes afectos y por encontradas emociones, es agradable, a la llegada del otoño, el hallarse solo frente a la Naturaleza, bajo la bóveda del cielo, y reconcentrando el alma, dar rienda al sentimiento y la poesía.

Son los primeros días de octubre: los árboles columbian aún sus cimas esmaltadas por los rayos del sol de estío; las primeras hojas están próximas a desprenderse. El vientejillo de la mañana agita ya sus alas húmedas de rocío sobre las flores, que se esfuerzan, agotando los colores del iris, en desmentir la llegada del otoño. Las golondrinas vueltean inquietas sobre los aleros donde pendien los nidos vacíos... La hora de la partida se aproxima, la Naturaleza lo sabe; una ligera tristeza flota en la invisible atmósfera y se presiente el invierno, ese letargo tan parecido a la muerte.

Pero las imaginaciones soñadoras saben encontrar sus mejores fiestas en esos contrastes. Recuerdo uno de mis últimos paseos que no se me olvidará. Era esa hora en que los colores se desmayan en las nubes, en que el humo de la choza y de la fábrica sube al cielo como la plegaria de la tarde, en que las carretas rechinan en los caminos bajo el peso de las rubias espigas de los pantanos; en que los jóvenes dejan el taller y salen alegres como pájaros sueltos; en que resueñan los senderos con el ruido de los pasos y el eco de las canciones; en que la luna asoma detrás de los pinares, y en que las campesinas, balanceando sobre su cabeza el ánfora, como en los tiempos de Rebeca, van a buscar los manantiales en cuyas ondas azules se reflejan las ramas temblorosas por el aleteo de los vientos, y las frentes, que se inclinan al dulce peso de las pensamientos de amor.

Todas las fantasías de la tarde pasaron sobre mí. Oí el rumor de sus alas, el eco celeste de las voces que me acurraban en la adolescencia, esa primavera fugitiva de la vida. ¡Cuántas poesías brotaron de mi mente durante ese paseo solitario! ¡Alí nacieron y se quedaron rodando entre las hojas secas que el viento arremolinaba bajo las cúpulas armoniosas de los pinos!

Las margaritas silvestres, que atraen siempre la mirada del pasajero, plegan ya sus hojas blancas como los rayos de las estrellas, sobre su betón de oro. Cuando la aurora nazca, no levantarán su corola para recibir el primer beso de la luz.

Las mariposas blancas y las libelulas azules giran inquietas en torno del último capullo de la rosa. Saben oscuramente que van a perder sus alas, como el rosal sus hojas, y se afiegan, y encuentran amarga la gota de rocío, y se preguntan llorando sobre qué flor extenderán sus alas para morir.

Los velos de la tarde flotan y descienden sobre las montañas. El Occidente pasa por todas las gradaciones de la luz y queda sumergido al fin en esa ola azul y trasparente que todo lo invade y en la cual se diluyen los colores del cielo.

El corazón, ese antiguo pentágono de donde la casualidad arranca a veces las actas épicas de la pasión ó las melodías dulcísimas del sentimiento, ve llegar hasta él esa tristeza que vaga en el aire y hace balancear sobre el mismo tallo, unidas por la proximidad del peligro, a la flor y a su hermana la mariposa.

El árbol no sabe dónde irán sus hojas cuando los primeros frios las hagan desprenderse y rodar en torbellinos; la fuente no sabe dónde van sus ondas; el insecto no sabe donde van sus alas; pero el hombre levanta al cielo su frente bañada por la luz de las estrellas y espera tranquilo, porque no ignora que en el surco que llena la muerte, se alza la espiga coronada por un rayo de sol.

ANTONIO CHOCOMELLI.

Miscelánea.

El temporal.

En Lújar.

En este pueblo descargó la tormenta durante la madrugada del 8 causando grandes destrozos en la vega y especialmente en las huertas que lindan en los barrancos.

La lluvia ha causado desperfectos conside-

rables en la torre de la iglesia, inundando la planta baja de la misma, a causa de estar el tejado descubierto.

En Castell de Ferro.

Desde este pueblo nos escriben lo siguiente: «Sería la una de la mañana cuando comenzó la tormenta con una lluvia torrencial que una hora después hizo crecer de tal modo las ramblas que cuantas personas vivían próximas é ellas huyeron a los cerros inmediatos.

Las ramblas se desbordaron y han arrasado todas las plantaciones, aunque afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Cuando amaneció el mar estaba lleno de infinidad de palos, árboles y frutos que las ramblas habían arrastrado. Todos los marineros de esta playa, en sus botes, recogían cuantos efectos podían, llevándolos a tierra.

A las ocho de la mañana cesó la lluvia y pudo apreciarse la magnitud de las pérdidas que han sido enormes, especialmente en las fincas de Miguel Gonzalez, Miguel Alvarez, José Sandunga y Pedro Valentin, que han quedado arruinados.

El padre Montalban. Este elocuente orador sagrado, tan conocido en Granada, se encuentra casi restablecido de la enfermedad que padecía y que fué considerada como enagenación mental.

Afortunadamente, el celebrado predicador está en el pleno goce de sus facultades mentales, habiendo vuelto ya a las habituales tareas de su ministerio.

Expedición de cédulas. El día 15 del actual empezará a realizarse el período voluntario del corriente ejercicio en la segunda zona de esta capital, principiando por Cogollos Vega y permaneciendo el recaudador en Alfacar, capitalidad fijada para dicha zona, si bien estará en cada pueblo los días que por instrucción correspondan.

Visita de cárceles. Una comisión de la Audiencia ha girado ayer la visita semanal de cárceles.

La fiesta de los Procuradores.

El jueves 11 del actual se verificó en la iglesia de Santa Cruz, hoy Santo Domingo, de esta ciudad, la función que a la Santísima Virgen del Rosario dedica anualmente el Colegio de Procuradores, asistiendo a tan solemne acto la mayor parte de los colegiados.

Al terminar la función religiosa, el digno y distinguido decano del colegio D. José Sedeño Fernandez imitó a todos sus compañeros para el banquete que les tenía preparado en el hotel Washington, cuyo acto se celebró a las seis y media de la tarde, con asistencia de todos los procuradores, del decano del Ilustre Colegio de Abogados D. Juan Manuel Moscosa, y de los abogados consultores del colegio D. Eduardo Rodríguez Bolívar y D. Eusebio Sanchez Reina. Se sirvió un espléndido y delicado menú, y al iniciarse la hora de los brindis, lo hicieron elocuentemente los letrados asistentes, reasumiéndolos con galanas y levantadas frases, el decano del Colegio de Procuradores D. José Sedeño Fernandez.

A las nueve de la noche terminó tan agradable velada, que puso de relieve la esplendor y finura del anfitrión, así como la armonía y lazos de unión y simpatía que existen entre todos los individuos que componen la docta corporación.

Fiestas en los pueblos.

En Cáj-r.

El día 8 dió principio la novena que solemnemente dedica en la iglesia de Cáj-r a San Francisco de Asís su hermandad, compuesta de las personas más distinguidas del pueblo, por lo que estos cultos se celebran anualmente, revistiendo gran importancia religiosa, dirigidos por el señor cura propio D. José Vargas, secundado por su coadjutor D. Pedro Fernandez Raya, que se esfuerzan por dar el mayor realce y esplendor a estos cultos.

—Con mucha solemnidad se canta todas las noches del mes actual en la misma iglesia el Santo Rosario, con manifiesto y plática que dirige a los fieles el coadjutor D. Pedro Fernandez Raya, en cumplimiento a la circular del Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Navegación. El vapor Méjico salió el lunes 8 de Ponce para Puerto Rico.

—El *Isla de Panay* salió el mismo día de Singapore para Manila.

—El *Leon XIII* salió el martes 9 de Barcelona para Valencia.

—El *Martin Saenz* llegó a Puerto Rico el lunes 8.

—El *Pio IX* salió de Barcelona para Valencia, Málaga y Cádiz el martes 9.

La inspección de Hacienda. Según leemos en *El Correo*, la inspección administrativa hecha en Granada ha puesto de manifiesto saldos a favor del Tesoro de 10.731.44 pese-

tas contra el recaudador de la segunda zona de la capital, 30.674.60 contra el de Alhama; 3.385.89 contra el de la primera zona de Motril, y contra el agente ejecutivo de la segunda zona de la capital, 7.466.32; en junto 52.218.25, cuyo ingreso ha tenido efecto en el Tesoro, excepto las 3.385.89 pesetas del recaudador de Motril.

Alistamiento. Por la secretaría municipal y Negociado de quintas se activan los trabajos preliminares del alistamiento que ha de servir de base para el reemplazo de 1895; por lo que se recuerda a todos los mozos que cumplan 18 años dentro del presente, la obligación en que están de pedir su alistamiento para evitar responsabilidades.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer se abrió bajo la presidencia de D. N. reiso Romo, por estar el Alcalde señor Gomez Ruiz comiendo con el Sr. Gobernador, y asistieron los Sres. Alonso Pineda, Rico, Rodríguez Lastres, Pujol, Spínola, Amor y Rico, Galvez, Benitez, Puertas y Osorio.

Discusión sobre el acta.

Leída el acta de la sesión del viernes último, el Sr. Pujol dijo que no había sido bien interpretado el acuerdo que se refería a la cuestión de la casa que se está construyendo en la placeta de los Cauchiles, por lo que se entabló una discusión larga é insustancial, de la que vino a resultar que el Sr. Pujol no había entendido bien la lectura del acta, pues había tomado como dichos por él y otros concejales, conceptos reproducidos del informe de la comisión de Orato.

Varios asuntos.

Dada cuenta de que el día 16 del corriente debe celebrarse juicio verbal con un interesado, con motivo de un interdicto de recobrar interpuesto contra el Ayuntamiento ante el Juzgado del Salvador, se acordó interesar del Sr. Gobernador que entable la competencia con la autoridad judicial.

Se dió cuenta de una expresiva carta de la familia del inolvidable granadino D. Mariano Vazquez, dando las gracias a la Corporación por los honores que ha dispensado a la memoria de aquel insigne artista con motivo de su fallecimiento.

Se acordó incluir en el padrón vecinal a don Manuel Cahivata, D. Diego Artacho y Valle y D. Juan Garcia Moreno.

Aprobar varias pequeños presupuestos para la reparación del empedrado que hay alrededor del algebe de San Miguel el Bajo, de varios desperfectos ocasionados en el de San Gregorio, de uno de los asientos de piedra de la placeta de los Lobos, de la compuerta de la acequia de Santa Ana, en lo alto de la calle de Cuchilleros, y de la colocación de un marco de piedra en la calle del Solarillo, presupuestos que oscilan cada uno de ellos entre 40 y 50 pesetas.

Admitir una alegación de exención de quintas interpuesta por D. Manuel Montijano Avila a nombre de su hijo, que está inutilizado.

Dar las gracias a D. Francisco de Paula Valladar, por haber regalado con destino a la Biblioteca un ejemplar del primer tomo de su obra *Historia del Arte*.

Conceder quince días de licencia al mismo señor, como empleado de la Secretaría municipal, y treinta días al empleado de la misma dependencia D. Juan Jimenez Cirre.

Funciones religiosas.

Se dió cuenta de una invitación para que una comisión del Ayuntamiento asista a la procesión de la Virgen de la Consolación, que ha de organizarse en la ermita de San Juan de Letran el día 21 de este mes, y se dé la limosna de costumbre.

El Sr. Osorio pidió que ni fuese el Ayuntamiento ni se diera la limosna, por entender que la iglesia tiene fondos para sostener el culto.

Promoviéndose una discusión acalorada con este motivo, y por fin el Sr. Rico, como presidente de la comisión respectiva, dijo que el Ayuntamiento debía asistir a la fiesta religiosa y dar la limosna de 40 pesetas, porque así interpretaría los sentimientos del vecindario, acordándose de conformidad.

Se dió cuenta de una invitación análoga para la función del Santo Cristo de la Yedra, y después de discutir mucho no se quedó en nada.

También se dió cuenta de un oficio de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario, invitando al Ayuntamiento a asistir el día 14 de este mes a la función que, según costumbre, costea la corporación municipal.

El Sr. Osorio pidió que se consignara su oposición a toda esta clase de gastos, y se acordó acceder a lo interesado por la Hermandad.

Los carreros de la limpieza.

Fué leída una solicitud de los encargados de conducir los carros de la limpieza, que tienen en la actualidad siete reales diarias y piden se les aumente el jornal, en razón a su mucho trabajo y a que tienen que sufrir un descuento de 5 por 100.

Sobre esta solicitud ha informado la Comisión de Personal, proponiendo se les aumente el jornal a dos pesetas.

El Sr. Pujol preguntó qué razón hay para que a esos carreros se les descuenta el 5 por 100 de sus haberes, siendo así que no están considerados como empleados municipales, sino como peones.

El Sr. Romo le manifestó que no sufren en la

actualidad esos empleados descuenten alguno, y si lo dicen a la instancia, es porque ésta es de fecha anterior a la en que acordó el Ayuntamiento que fuesen considerados como peones, de manera que pretenden el aumento de jornal, además del beneficio que han obtenido con la supresión del 5 por 100, sin embargo de lo cual la comisión había propuesto el aumento solicitado, el cual deberá pagarse con cargo al capítulo de Imprevistos, por no haber partida en el de la limpieza.

El Sr. Pujol se opuso á que se les pague nada con cargo á Imprevistos, diciendo que eso era una ilegalidad.

El Sr. Rico, como individuo de la comisión, manifestó que ésta retiraba su dictamen, en vista de la oposición del Sr. Pujol á que á esos dependientes se les aumente el jornal en la única forma hábil de hacerlo, dada la falta de crédito en el capítulo correspondiente del presupuesto.

El Sr. Pujol dijo que él tampoco quería que se dejase de aumentar el jornal á los carreros, porque entiende que es muy justo el aumento.

El Sr. Rico: Entonces V. dirá cómo quiere que lo hagamos, si no hemos de apelar al fondo de Imprevistos.

El Sr. Pujol: Que se hagan economías en el servicio de limpieza, que bastantes pueden hacerse.

El Sr. Rico: Pues proponga V. cuáles son las que se pueden hacer.

El Sr. Pujol: Eso es cuenta de la Comisión y no mía.

En este sentido siguió discutiéndose más de media hora, repitiéndose y volviéndose á repetir los mismos argumentos y salpicando la discusión con algunas frases de grueso calibre, que acaloraban los ánimos por momentos, hasta que se acordó poner á votación el asunto, quedando aprobado por mayoría el dictamen de la Comisión.

Las obras por trozos.

Se leyó una cuenta de 1.950 pesetas por el adquinado de uno de los trozos de la calle de Recogidas.

El Sr. Pujol, que había votado en la comisión en contra de dicha cuenta, se opuso á que fuese aprobada, repitiendo al efecto los argumentos que ya ha expuesto repetidas veces, y son que con arreglo á la ley no se pueden formar los presupuestos y aprobar las cuentas sino por la totalidad de una obra, y nunca por trozos, como acostumbra á hacer el Ayuntamiento, á fin de no tener que anunciar las obras á subasta.

El Sr. Alonso Pineda, aludido por el Sr. Pujol, dijo que él es enemigo de las subastas porque este sistema priva al Ayuntamiento de poder dar ocupación á los pobres que no tienen más amparo que la esperanza de un triste jornal en las obras municipales que se hacen por administración.

Por eso—dice—yo tengo que votar siempre en contra de todo lo que sea hacer una obra por subasta, y por eso tengo que prestar mi conformidad con la cuenta de que se trata.

El Sr. Pujol: Pero es que votar eso es una ilegalidad.

Varios concejales: No es ilegalidad. El Sr. Osorio: La ley no consiente que las obras se hagan por tramos, sino en totalidad, á cuyo fin hay que formar previamente el presupuesto de la obra completa.

Dice además que se opone especialmente á aprobar la cuenta que se discute, porque se está adquinando una carretera del Estado, pues la calle de Recogidas no es más que un trozo de la carretera de Bailén á Málaga, y por tanto, todo lo que sea gastar el dinero de las arcas municipales en el arreglo del pavimento de esa calle es una malversación de fondos.

El Sr. Rodríguez Lastres dice que él también tiene estudiada la cuestión y que está conforme con todo lo que ha dicho el Sr. Alonso Pineda.

El Sr. Galvez manifiesta que es una equivocación eso de creer que cuando se acomete una obra es indispensable hacerla entera de una vez ó no hacerla, y añade que es perfectamente legal el procedimiento adoptado por el Ayuntamiento.

El Sr. Pujol va á hacer uso de la palabra para contestarle al Sr. Galvez.

El Presidente (Sr. Sanson) se la niega, por haber ya hecho uso de ella mayor número de veces del que permite la ley.

El Sr. Puertas: ¡Lástima que se nos prohíba hablar, porque sería una ilegalidad, pues no se comete ninguna en esta casa!

Varios concejales protestan de esas palabras.

El público hace algunas manifestaciones, y el señor Presidente agita la campanilla y ordena á la Guardia municipal que despeje el salón en cuanto vuelvan á repetirse.

El Sr. Pujol insiste en que se le permita hablar y el Presidente Sr. Sanson se lo prohíbe.

El Sr. Puertas: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: No se puede hablar más sobre este asunto, pues está sobradamente discutido.

El Sr. Puertas: Pues lo pido para una cuestión de orden.

El Sr. Presidente: A ver qué orden es ese.

El Sr. Puertas: Para que se me diga con qué derecho se me prohíbe hablar lo que tenga por conveniente, porque hay un Reglamento que fija reglas, y ya nos hemos salido de él.

El Sr. Puertas: Nos salimos tantas veces.

El Sr. Presidente: Bueno, se prohíbe hacer uso de la palabra y se va á proceder á la votación.

Hecho así, quedó aprobada la cuenta por mayoría.

Una cuenta de carruajes.

Se leyó una cuenta de 127 pesetas, por el servicio de carruajes para actos oficiales durante el mes de agosto.

El Sr. Osorio pide que se lea otra vez con todos los detalles que tenga y con expresión de los sitios adonde haya ido cada concejal al hacer uso del carruaje.

El Sr. Palacios: He leído todo lo que dice la cuenta.

El Sr. Osorio: Pues eso no me satisface. Además, veo que entre los que figuran utilizando los carruajes, uno de ellos no es concejal, y es el señor Diaz Sanchez.

El Sr. Puertas: ¿Puede decirme la comisión de Hacienda si hay capítulo en el presupuesto para esos gastos?

El Sr. Romo: Ante todo empezaré diciendo que el Sr. Diaz Sanchez figura en esa relación á pesar de no ser concejal, porque teniendo necesidad de desempeñar una comisión urgentísima del Ayuntamiento y no habiendo tiempo sino muy escaso, le mandé yo que tomase un carruaje, y como se lo mandé yo, desde luego pido que se suprima de la cuenta esa partida, porque la pagaré yo de mi bolsillo.

Después paso á contestar al señor Puertas que para esta clase de gastos hay un capítulo que se llama *Representación del Ayuntamiento*.

Y por último debo manifestar de que el Cabil-do se ocupe con tanto calor de estas cuentas tan pequeñas, pues eso prueba, después de todo, que la administración municipal está tan al corriente y tan bien organizada, que no hay asuntos serios de qué ocuparse.

El Sr. Puertas: Dejémoslos de ironías y vamos á lo que importa. ¿Qué cantidad hay consignada para gastos de representación del Ayuntamiento, Sr. Secretario?

El Sr. Palacios: Yo no lo sé; eso le dirá el presupuesto.

El Sr. Puertas: Pues que se traiga el presupuesto.

El Sr. Palacios envía á pedir á la Contaduría los datos pedidos por el Sr. Puertas, y mientras llegan continúa la discusión.

El Sr. Pujol dice que el gasto de coches es excesivo y que los concejales que quieren ir en carruaje deben gastarse el dinero, como lo hará él.

El Sr. Amor y Rico: V. no se gastará nada en coche, porque nunca acepta V. ninguna comisión.

El Sr. Pujol: Ni yo le he dirigido á V. la palabra, ni eso es cuenta de V.

El Sr. Galvez: Cuando un concejal tiene que subir al cementerio para desempeñar una comisión oficial, ó ir á algún otro sitio lejano con igual fin, ni es decoroso que vaya á pie, ni es justo que le cueste el dinero, por más que el señor Pujol no tenga inconveniente en hacer cualquiera de las dos cosas.

El Sr. Benitez: En esa cuenta que se ha leído he visto mi nombre, y debo declarar que yo no he utilizado ningún coche.

El Sr. Puertas: Luego entonces es que la cuenta será falsa. (Rumores.)

El Sr. Romo: Aquí no se hacen cuentas falsas, Sr. Puertas, y ruego á la Presidencia que obligue á retirar tal palabra á ese señor.

El Sr. Puertas: Primero hay que saber por qué figura en la cuenta el Sr. Benitez, que no ha utilizado coche alguno.

Varios concejales dirigen increpaciones al señor Puertas, y se promueve una confusión indescriptible.

El Sr. Romo: Después de protestar con gran energía de las calumniosas suposiciones del señor Puertas, dice que lo ocurrido fué que el señor Alcalde designó una comisión de concejales para que subiese á la Alhambra, á la procesión del día de San Miguel, y puso un coche á la puerta del Ayuntamiento para que lo utilizasen; pero resultó que ni los concejales se excusaron de asistir, ni se presentaron á desempeñar la comisión, y el coche estuvo esperando una y otra hora, hasta que hubo que despedirlo. Ya comprenderá el Sr. Puertas que como el cochero no tuvo la culpa de que nadie utilizara el carruaje, puso la cuenta del tiempo perdido. Queda satisfecho el Sr. Puertas, y no vuelvo á ocuparme de este asunto, porque es hasta vergonzoso el tratar de estas cosas.

En este momento recibió el Sr. Secretario los datos que había pedido á la Contaduría, y los lee, resultando que para gastos de representación del Ayuntamiento hay una partida, no recordamos si de cuatro ó cinco mil pesetas.

El Sr. Puertas se levanta y se dirige á la mesa del Secretario, examinando los datos leídos. Después los arroja con violencia sobre la mesa, y volviendo la espalda para dirigirse de nuevo á su asiento, exclama: ¡Esto es un papel mojado! (Lo que le habían llevado al Sr. Secretario era una copia del artículo correspondiente del presupuesto.)

El Sr. Palacios: Que traigan el presupuesto original.

El Sr. Pujol: Pido la palabra.

El Sr. Presidente (Sanson): No se concede más la palabra para este asunto.

El Sr. Pujol: Pues protesto de que no se me permita hacer uso de mi derecho.

El Sr. Presidente: No es derecho, porque está V. fuera del Reglamento. Se han consumido ya los tres turnos en pró y en contra.

Entra un ordenanza con el presupuesto original y se dirige á entregárselo al Sr. Puertas.

El Sr. Presidente: ¿Adonde va V. con eso?

El ordenanza: A entregárselo al Sr. Puertas.

El Sr. Presidente: Déjelo V. sobre esa mesa.

Sr. Secretario, dé V. cuenta.

El Sr. Palacios lee el artículo correspondiente del presupuesto, y resulta lo mismo que decía la nota antes llevada al Cabil-do.

El Sr. Palacios: Este no es un papel mojado.

El Sr. Puertas: Sí, pero lo era el otro.

El Sr. Presidente: A votar si se aprueba ó no la cuenta de gasto de coches.

Hecha la votación resultaron siete contra siete.

En vista del empate, el Sr. Presidente dijo que se procedería á nueva votación en la sesión inmediata.

El Sr. Romo manifestó que considerando el

asunto como urgente, pedía se votase de nuevo en el acto.

El Sr. Pujol: En ese caso, pido que se salgan los concejales que citan interesados en la cuenta de los coches.

El Sr. Romo: Tampoco hay inconveniente por mi parte.

El Sr. Galvez: El Sr. Pujol discute de mala fé.

El Sr. Pujol protesta de esas palabras, y se produce un incidente violentísimo y escandaloso, que cortó la Presidencia. (Entraron varios concejales.)

Votada de nuevo la cuenta, fué aprobada por mayoría.

El Sr. Amor y Rico: Han transcurrido tres horas de sesión y pido que se levante, con arreglo al Reglamento.

El Sr. Pujol: Protesto, señor Presidente. Yo tengo pedida la palabra para cuando termine el despacho ordinario.

El Sr. Amor y Rico: Pues se quedará usted con ella en la boca. ¡Haber discutido menos antes!

El Sr. Pujol: Lo he hecho en uso de mi derecho.

El Sr. Amor y Rico: Y yo en el uso del mio pido que se levante la sesión.

El Sr. Benitez: Yo pido que se prerrogue.

El Sr. Alonso Pineda: Yo también, porque tengo que pedir la reforma del Reglamento.

El Sr. Puertas: Y yo pido que no se levante la sesión aunque lo diga el Reglamento, porque el Reglamento no representa nada para nosotros, que no lo hemos hecho.

El Sr. Presidente: El Sr. Puertas puede presentar una moción pidiendo la reforma del Reglamento; pero mientras no se reforme, ese Reglamento es ley y hay que cumplirlo.

El Sr. Pujol: Yo pido que se prorogue la sesión, porque tengo que hablar para una cuestión de ley, y ocuparme de asuntos de gravedad.

El Sr. Amor y Rico: En vista de que el señor Pujol dice que tiene que hablar de asuntos de gravedad, retiro mi proposición y pido que se prorogue la sesión.

Así se acordó, y eran las cinco de la tarde.

Allí siguieron discutiéndose de lo lindo los señores concejales.

Un marido modelo. Anteayer ocurrió en la calle del Puente de la Virgen y casa llamada del Pozo un hecho criminal de que fué víctima una mujer llamada Josefa Roldan que vive separada de su marido.

Este se presentó anteayer en la casa y la emprendió con su mujer á puñaladas causándole tres heridas graves en la cabeza.

Los guardias municipales llevaron á la pobre mujer á la casa de Socorro donde fué curada de primera intención y después la condujeron al hospital.

El bárbaro agresor fué capturado á las doce de la noche, por los agentes de orden público Cuesta y Chinchilla.

De regreso. Han regresado de Mondújar el Sr. D. Fernando Escavias de Carvajal y su bella y distinguida Sra. D.^a Maria Luisa Campos.

Oposiciones. El día 15 del corriente comenzarán en el edificio de la Facultad de Medicina las oposiciones á la plaza de subdirector del laboratorio municipal de Málaga.

Forman el tribunal el decano de la Facultad de Medicina Sr. Castillo Lechaga y los Sres. Alonso, Dorransoro, Branchat y Corzo.

Contingente. El alcalde Sr. Gomez libró ayer 15.000 pesetas para la Diputación provincial por cuenta del contingente respectivo á este ejercicio.

El banquete posibilista.

Anoche se reunieron en el domicilio del presidente del Directorio Sr. Arteaga, los comités local y provincial del partido posibilista, para tratar del acto político que celebrará dentro de pocos días en Granada dicho partido.

El día 17 llegarán á nuestra ciudad buen número de personas importantes del partido, entre ellas probablemente el Sr. Abarzuza y los Sres. Alvarado, Rodriguez de la Borbolla y otros muchos de Madrid y Sevilla.

Para recibir á los distinguidos viajeros fué nombrada una comisión y otra para organizar el banquete con que los comités granadinos obsequiarán á sus correligionarios.

Dicho banquete se celebrará en el hotel Washington Irving de Granada el día 21 del corriente.

Segun hemos oído decir, el banquete que se proyecta será un acto de gran importancia política por las manifestaciones que harán en él los caracterizados posibilistas, en cuyo obsequio ha de celebrarse.

Por coger higos. Ayer mañana se subieron á coger los frutos de una higuera en Güejar Sierra una anciana de 63 años y un hombre de 50.

La rama en que estaban subidos se desgajó y ambos cayeron á tierra, recibiendo heridas en la cabeza.

Se presentaron á la una de la tarde en el hospital de San Juan de Dios.

Hurto. La Guardia civil de Baza ha capturado á un sujeto por hurto de leña.

Compañía de ópera. La compañía de ópera en la que figura como primera tiple Josefina Huguet llegará á Granada probablemente el martes 16 para debutar en Isabel la Católica el sábado siguiente.

Castelar en Roma.

Desde la ciudad Eterna telegrafían las siguientes noticias con fecha 10:

«Hoy a medio día el Papa recibió al señor Castelar en audiencia privada, que duró una hora.

Leon XIII sentó al Sr. Castelar á su derecha, y alabó su inteligencia, su inspiración, su palabra elocuentísima y los caracteres de lealtad y franqueza de su política y de su historia.

Recordó lo que hizo en 1873 con el nombramiento de obispos, para reconciliar el gobierno democrático con la Iglesia.

Luego hablaron de las relaciones con Francia y España, y de la cuestión social, y del próximo Congreso de patriarcas orientales, y de dos nuevos escritos preparados por el Pontífice para las dos Américas.

Tres veces, temiendo fatigar al Papa, Castelar quiso retirarse y el Papa le retuvo.

Al despedirse le dijo Leon XIII:

—Hijo mío, sed fiel á la idea de Dios.

Castelar salió profundamente conmovido.

Su habitación del Hotel Quirinal es visitada por cuanto hay en Roma de distinguido é ilustre.

Castelar saldrá de Roma muy pronto y á fin de mes se hallará en Madrid.

Viajeros. Se encuentra en Granada el exdiputado á Cortes por Loja Excmo. Sr. D. Ramon de Campos Cervetto, conde de Castillejos.

—También se encuentra en esta capital el diputado á Cortes por Jaen D. Jerónimo Montilla, que mañana probablemente saldrá de nuevo para Madrid.

Bodas. Dice *El Industrial* de Jaen:

«Se anuncia el enlace de un joven y apreciable diputado provincial, con una hermosísima señorita que reside en Granada.»

Centros y oficinas.

Licencia. Don Feliciano Ubis ha obtenido licencia del Ayuntamiento para establecer una andamiada en su casa núm. 1.^o de la calle del Duende, con objeto de colocar los canalones y tubos de bajada de aguas.

Fiesta nacional. Con motivo de ser ayer la fiesta nacional del descubrimiento de América, no hubo despacho en los centros oficiales.

La Guardia civil en setiembre. Durante el pasado mes de setiembre las fuerzas de Guardia civil de esta provincia han realizado los siguientes servicios:

FORESTALES.
Denuncias por hurtos de leñas, 3.
Por corta de árboles, 1.
Por apacentamiento de ganados sin autorización, 7.
Total de delincuentes, 42.

DE POLICÍA Y SEGURIDAD.
Delincuentes capturados, 57.
Armas recogidas, 37.

Pesas y medidas.
Ayer ingresaron en arcas municipales 359 pesetas 68 céntimos cobradas por arbitrios de pesas y medidas en el Matadero público en los días del 4 al 10 del corriente.

Nóminas.
Ayer autorizó el alcalde la nómina de los carreros y peones de la limpieza pública, respectiva á la decena que comprende los días del 1.^o al 10 de octubre corriente.

NECROLOGIA

El marqués de Santa Ana.

El ilustre marqués de Santa Ana ha fallecido en las últimas horas de la madrugada de anteayer. Acababa de cumplir los setenta y siete años de edad.

Conocidos son de todos, por haberse contado muchas veces en las columnas de los periódicos, los trabajos y las penalidades sin cuento que fueron compañeros inseparables de los primeros años de su laboriosísima existencia.

Sin ningunos bienes de fortuna, sin protectores ni amigos, no tenía catorce años y ya subvenía á las necesidades de su casa, siendo verdadero báculo de la vejez de su anciana y virtuosísima madre.

Junto con Escobar fundó la *Hoja autógrafa*, de la que surgió más tarde *La Correspondencia de España*. Su vida, desde entonces, es bastante conocida para que hayamos de insistir sobre ella. Llegado á la cumbre de la fortuna, no olvidó á sus antiguos compañeros en la desgracia, y esto constituye hoy su mejor título de gloria.

¡Descanse en paz el ilustre prócer honra de la prensa española!

Remolacha.

Los labradores de Asquerosa, en vista de lo que les viene sucediendo con las fábricas azucareras, se han reunido y por unanimidad han acordado no sembrar remolacha en sus terrenos, si los fabricantes de azúcar no aceptan y se comprometen á cumplir las condiciones que aquéllos proponen y que tienen á disposición de dichos fabricantes.

No aceptándose las condiciones indicadas, el labrador de dicho pueblo que siembre remolacha caerá en la pena de 25 pesetas de multa por cada marjal, la que será obligado á hacer efectiva en virtud de documento que todos han suscrito y que se ha de elevar en breve á instrumento público en el que se comprenderán también los demás labradores que quieran adherirse á este movimiento de defensa.

El acuerdo que se intenta entre labradores y fabricantes, ha de estar ultimado para el día 31 de octubre corriente, pues de lo contrario no se sembrará remolacha por los labradores asociados, en el año próximo, ni hasta tanto que se realice aquel acuerdo.

Para traer de este asunto, diríjase á los señores D. Enrique Mazuecos Vilchez y D. Alejandro Roldán Benavides, de Asquerosa.

Interesante.

El día 8 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, á los enfermos de hernias (vulgo quebra-duras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle de Santas Patronas, número 40, desde el 18 al final de cada mes.

Probad el HENRI GARNIER & Co
COGNAC

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el **Azuire líquido vulcanizado** del Dr. Terrades, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las *herpes* y toda clase de *humores*, *irritación de la sangre*, *erupciones crónicas*, *acrimonias*, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale á 2 céntimos por vaso de *Agua sulfurosa*, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en *bebidas*, *baños* ó *inhalaciones*. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun *herpético*, *escrofuloso* ó *sifilítico crónico* se ha arrepentido jamás de tomar el **Azuire líquido** del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13. Granada.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de *El Sol*.

Ya se están

recibiendo en el establecimiento **EL SOL** los géneros en grandes surtidos para entretiempo y temporada de invierno de 1894 á 95, que se venderán á verdaderos precios de fábrica. En primeros del próximo octubre aparecerá en la cuarta plana el nuevo gran anuncio de los surtidos de **EL SOL**. Las existencias de géneros de esta temporada se saldan ahora. **EL SOL**, Zacatin, 5.

La Esperanza

11, ZACATIN, 11.

Se está recibiendo en este establecimiento un extenso surtido en géneros ingleses, para caballero, y trajes última novedad para señora y niñas.

Precios económicos.



¿Por qué abundan tanto los sombreros de Alhama en Granada y su provincia?

Por la bondad de sus géneros y precios en condiciones.

Se acaban de recibir las últimas novedades.

Zacatin, 44.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 13 de octubre.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª
Granada, juzgado del Salvador.—Contra Miguel Lopez Castro, sobre disparo; abogado, licenciado Martín Adams; procurador, Jimenez Hurtado; secretaria de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Martinez Valdivia y otros sobre hurto; abogado, licenciado Nuñez Alarcón; procurador, Villoslada; secretaria de Sala, licenciado D. Isidoro M. Millet.

La causa de las Brujas.

Desde las primeras horas de la mañana invadía un numeroso público los pasillos de la Audiencia, ávido de presenciar la vista de este célebre proceso, que por lo extravagante del hecho que lo motivó, desde su principio llamó la atención del público que esperaba con ansia el día de la vista.

A las dos menos cuarenta los uñeros dieron la voz de audiencia pública, comenzando el juicio ante la sección 1.ª que estaba constituida bajo la presidencia del Sr. D. Ricardo Labaca, con asistencia de los señores Magistrados D. Manuel Castro Tejero y D. Francisco Lopez Ruiz y del abogado fiscal D. José Antonio Sanchez Lopez.

El secretario de Sala sustituto D. José María Ortega dió cuenta del hecho, que ya conocen nuestros lectores y de la prueba documental.

Después fueron examinadas las procesadas Josefa Benitez Rodriguez, que dijo: que recibió de doña Ana Alarcón en distintas ocasiones, la suma de 32.50 pesetas, en calidad de préstamo 22.50, y las restantes como regalo por haberlo indicado la que le robaba el amor de su marido, negando el hecho de haberle puesto la consabida rana, y demás brujerías que la D.ª Ana refiere, Amalia Benitez Diaz, que manifestó, que

conocía á su co-reo por ser p... suya, y que una noche cuando regresaba á su domicilio encontró á la D.ª Ana sentada en la puerta de su casa, la que le preguntó por una Petra, que era la manceba de su esposo, indicándole la declarante la casa de la Josefa Benitez por si ésta la conocía. Negó tambien los hechos que se le imputan y que recibiera cantidad alguna de la incauta D.ª Ana, á quien dijo no conocía.

Dado principio á la prueba testifical, compareció el infiel esposo D. Salvador Guerrero, que dijo que habiendo notado que su esposa estaba intranquila, procuró enterarse de lo que lo motivaba, sabiendo por su hijo y otra vecina con quien aquella había mandado diferentes cantidades á la Josefa Benitez, y una gallina negra cuyos huevos habían de servir para averiguar los estravíos del esposo, (1) que su media narauja era víctima de las supercherías de las procesadas.

El joven Salvador Guerrero Alarcón, hijo de la ofendida, manifestó que por orden de su madre un día del mes de febrero del año último llevó á Josefa Benitez 10 pesetas que aquella le entregó.

Dada cuenta de una certificación facultativa que acredita que la D.ª Ana Alarcón se encuentra enferma por cuyo motivo no comparecía, el ministerio Fiscal interesó se suspendiese el juicio, acordando la Sala trasladarse al domicilio de aquella para recibirle declaración, suspendiendo el acto hasta las doce de la mañana de hoy.

Defienden á las procesadas los abogados don Agustín Rodriguez Aguilera y D. Pedro Naranjo Rute y las representen los procuradores D. Mauricio Luque y D. José Gonzalez Castro.

Suspension.

Por falta de comparecencia de los testigos, se suspendió ayer la vista de la causa del Juzgado de Guadix contra Antonio Garzon Care por el delito de amenazas, que había de verificarse ante la sección 3.ª.

Jurado por homicidio.

Ante la sección 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia se verificó ayer la vista en juicio por Jurado de una importante causa del Juzgado de Orgiva contra Vicente Rosillo Fiestas, por homicidio de José María Pagés Hernandez, hecho ocurrido en la villa de Lanjarón el día 4 de diciembre del año último de 1892 en la forma siguiente:

La noche de dicho día, encontráronse en una calle del expresado pueblo el procesado Vicente Rosillo Fiestas y el interfecto José María Pagés Hernandez y por rivalidades que entre ambos existían, por haber requerido de amores á una joven de la localidad, se trabaron de palabras dando el primero al segundo una puñalada en el lado izquierdo del pecho que le privó de la vida á los pocos momentos.

Constituído el Tribunal por los Sres. D. José Heredia y Mora, presidente, D. Manuel Forero y D. Mariano de Merlo y Merlo, magistrados, con asistencia del abogado fiscal D. Francisco Garcia Goyena, del letrado defensor del procesado don Francisco Rico Garzon y del procurador D. Luis Andrade, fueron llamados los Jurados, y verificado el sorteo de estos fueron juramentados, declarándose abierta la sesión.

El secretario de Sala D. Mariano Alonso dió cuenta del hecho y de las conclusiones provisionales de las partes, así como de la prueba documental que carece de interés.

Examinado el procesado, dijo que dió muerte al José María Pagés, para defenderse de la acometida de que fué objeto por parte del mismo que tenía preconcebida la idea de matarlo.

Después se practicó la prueba testifical, que no ofrece interés, pues como ninguno de los testigos presenció los hechos, nada deponen acerca de la perpetración del delito, limitándose sus manifestaciones á hechos anteriores y posteriores á la comisión del mismo.

A la hora en que nos retiramos de la Audiencia (cuatro de la tarde) continúa el exámen de testigos, y es de presumir que hay juicio para largo.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores del resultado del juicio.

Otra causa por homicidio.

En el juicio por Jurados de la causa del juzgado de Orgiva contra Manuel Rios Martin, por homicidio, de cuya vista dimos ayer cuenta á nuestros lectores, el Jurado declaró en su veredicto que la muerte de la interfecta Micaela Fernandez se produjo por mero accidente, según solicitaba la defensa del procesado, y en su virtud, el Tribunal de Derecho dictó sentencia declarando al Manuel Rios exento de responsabilidad criminal, mandando pasen las actuaciones al juez municipal de Durcal para que conozca de la falta que constituye el hecho de usar el procesado armas sin la correspondiente licencia.

Terminó la vista á las seis de la tarde, y asistió numeroso público.

Nuestros Telegramas.

Madrid 12, ocho noche.

Se ha verificado el entierro del propietario de «La Correspondencia de España», señor Marqués de Santa Ana.

El acto ha sido una manifestación de duelo numerosísima en la que han ido todas las personalidades de la Corte.

Presidían el Sr. Obispo de Madrid Alcalá, el Sr. Moret, el Alcalde, el Sr. Jaques y otros.

El féretro ha sido llevado en hombros.

En el coche iban muchísimas coronas de las representaciones de todas las clases sociales.

Las cintas del féretro las llevaban representantes de la prensa, de los escritores y de las Cámaras.

Perpen.

Madrid 12, ocho y media noche.

En una reunion celebrada por los diputados y senadores de la Union Constitucional de Cuba, éstos juzgaron imposible el hacer transacciones con el gobierno actual.

Después visitaron al Sr. Becerra y éste díjoles que hará varias reformas de alta transacción.

Perpen.

Madrid 12, nueve noche.

Han celebrado una importante conferencia los Sres. Sagasta y Puigcerver.

Este se muestra pesimista en las cuestiones de Cuba y cree inevitable el planteamiento de la crisis.

La Reina Regente ha salido de San Sebastian para la Corte, obteniendo á su salida una entusiasta y cariñosa despedida.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	71'65
4 por 100 exterior	82'20
4 por 100 amortizable	80'00
Cubas	110'00
Banco de España	385'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha	00'00
Londres, 8 dias vista	29'50
París, 8 dias vista	17'00

Perpen.

Cartera Oficial

Alhondiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 12 DE OCTUBRE.

Existencia del trigo.

Sebrante de ayer	1672
Entrada de hoy	352
Total existencia de hoy	2024

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 9 ptas. 75 céntos	10
Al precio máximo de 11 ptas. 00 céntos	31
A precios intermedios	165
Total vendido	206

Balances del trigo.

Existencia total de ayer	2024
Venta total de ayer	206
Sebrante para hoy	1818

Precio de los granos.

Cebada de 5.75 pesetas fanega, á 6.50 pesetas fanega.	
Habas de 10.00 id. id. á 11.00 id. id.	
Maiz de 10.50 id. id. á 11.50 id. id.	
Yeros de 10.00 id. id. á 11.00 id. id.	

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 12 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 704.50 milímetros, soplando el viento del E, hallándose el cielo nubes y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 20.5 grados centígrados y al sol de 34.0

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 16.1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 12.3 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipe marca-ba 18.8.

Matadero.

El día 12 fueron carnizadas en el Matadero 7 vacas al precio de 1.50 á 1.77 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1.80 ptas. el kilo y 147 borregos al precio de una peseta y 85 cent. el kilo.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Eduardo, rey y confesor.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las siete y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—A la Sma. Virgen en la iglesia de Gracia, la Catedral, Carmelitas calzadas, las Augustias San Pedro, San Justo, Capuchinas y la Magdalena.

Misa mayor.—En la Real Capilla, la Catedral y en San Justo, á las ocho y media.

En Santa Escolástica á las once hay función á Nueve Señora del Rosario, y será orador D. Joaquin María de los Reyes.

En San Justo, las Augustias, la Magdalena y en las Capuchinas hay misa de doce.

Novena.—La de Ntra. Sra. del Pilar en la Magdalena á la oración.

La de Ntra. Sra. del Rosario en Santa Escolástica, y predica un P. J. snita.

La misma novena se hace en la Piedad, en Sancti Spiritu, Zafra, en esta predica el Sr. Cándido Penitenciarío.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oración.

En la Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, Carmelitas calzadas, San Justo, Zafra, San Andrés, Santa

Escolástica y la Magdalena, Salve y letanía cantada á la oración.

En el Angel Custodio á las siete hay ejercicios á la Santa Faz

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de los Remedios, en las Capuchinas.

†
EL NIÑO
Miguel Lopez Soler

Ha subido al cielo á las diez de la noche del 6 del actual, á los 28 meses de edad.

Sus desconsolados padres D. Miguel Lopez Saez y D.ª Josefa Soler Valero, sus hermanas, abuela paterna, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan dispensar esta falta y asistir á la misa de Gloria que ha de celebrarse el sábado 13 del corriente, á las diez de la mañana en la iglesia de San Justo y Pastor, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Granada 12 de octubre de 1894.

Remedios caseros de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, son el Extracto doble y el Ungüento de Hamamelis de Doctor C. C. Bristol. En la curación de los golpes, caídas, contusiones, cortaduras y demás accidentes á que se ven continuamente expuestos los niños, no tiene rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los granos, botones y úlceras, los dolores reumáticos y neurálgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El Ungüento es sobre todo un específico para las almorranas.

Es un triunfo científico la invención de la «Emulsion de Scott.»

(Desconfiese de eso que se llama fórmula Scots).
Sevilla 20 enero de 1885.

El contribuir con mi opinión á realisar un acto de justicia es el móvil que me conduce á elegir su Emulsion Scott.

Examinado dicho producto aun á la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar á los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, á la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.

JUAN PODERON.

Médico de la Cárcel Nacional.

Pérdida.

El domingo se perdió una becerria de un año, negra, con pintas blancas en la barriga; quien la haya encontrado la presentará en Maracena ó avisará á D. Antonio Hita Sanchez en dicho pueblo, calle de Álbolote número 9, y se le gratificará.

Se dora, se platea y se niquela

á fuego y á la pila cuantos objetos se desee restaurar, por finos y delicados que sea con perfeccion y baratura. No olvidar las señas.

Mr. Bloises, Mendez Nuñez, 80.

La Montaña

Desde hoy sale este coche los días impares para Jaen á las ocho de la mañana, al llegando á aquella ciudad á las seis de la tarde.

Casa de prestamos.

Desde 1.º de octubre queda abierta de nuevo y á disposición del público en sus operaciones la antigua y acreditada casa de préstamos, Placeta de la Tinajilla, núm. 9, Triunfo.

Se vende.

una estufa en buen estado. Calle de los Coches, número 3.

London.

FABRICA DE GUANOS.

Marca «EL SOL».

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos. Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

PTAS. CS.

Para caña de asfócar	3	50
Para remolacha y hortaliza	3	25
Para trigos	3	15

Efemérides granadinas.

Interesante libro que contiene, bajo el título de Efemérides contemporáneas, el recuerdo, en forma de efemérides y por orden cronológico, de los sucesos notables ocurridos en Europa, desde el 20 de setiembre de 1880 al 31 de diciembre de 1893 y especialmente cuantos hechos de algun interés público se han realizado en Granada y su provincia en igual periodo de tiempo.

Forma un volumen de cerca de 200 páginas en cuarto, que se vende al precio de

Dos pesetas

en la Administracion de EL DEFENSOR, (Buen Suceso, 6)—en casa de Pericás, (Puerta Real)—y en la librería de Dámaso Santaló (calle de Mesones).

EL SOL.

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Comprean siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende a precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas a precios de fábrica. Toallas, mantelerías hilo y algodón, toallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucas, guantes y mitones.—Gorbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahera unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

Zacatin, 5.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,
TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó de dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas en rigor que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empequecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulas y escrófulas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que cubra y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la firma AROUD

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó débiles y todas las personas delicadas

El VINO DE VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, cañaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Unido Peña, farmacéutico, y en todas las farmacias.

SINAPISMO RIGOLLOT

Contra las CONGESTIONES, DOLORS, RESFRIADOS, INFLUENZA, etc. INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS.

Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo. EXIGIR en cada hoja el nombre y las señas del inventor, P. RIGOLLOT, 24, Avenue Victoria, PARIS.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

Catarró, sofocación, dificultad de respirar. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Puntos de venta: D. Santos Pérez, calle de Resúes; D. Rafael Sanchez, sucesor de n Pablo Jimenez, Carrera de Geaill; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas y D. Eduard Picazo, calle de Santa Paula

INGRESO EN LA TABACALERA.

Preparación completa para las oposiciones de Enero próximo convocada en la «Gaceta» del 30 de Setiembre último, bajo la dirección de los anti no empleados del Banco de España

Sres. Cernuda, Puertas y Ramirez.

QUEDA ABIERTA LA MATRÍCULA HASTA EL DIA 15 DE OCTUBRE.

Preparación para las próximas oposiciones de ingreso en el Banco de España. Dirigirse á D. José García Cernuda, San Anton 38; de seis á ocho de la noche.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

LICOR LAVILLE GOTA

REUMATISMOS. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olzaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas. Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas. 30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones doscientas veinte y seis mil, trescientas siete con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía. Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Anton, núm. 1.

VENÉREO, SÍFILIS, BLENORRAGIA, Flujo blanco, Geta militar. Cura en dos dias, cápsulas Koch. Tres pesetas. Vá correo.—Impotencia, debilidad, pérdida semen, mal de orina.—Consultas y prospectos gratis por carta.—Gabinete médico Norte-americano, Montera, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

AMA DE CRIA primeriza con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle del Duende, núm. 2.

GRAN ALMACEN de Música y Pianos. Sucesores de Antonio Solá. Casa fundada en 1864. PRIMERO EN GRANADA. El crédito adquirido en los 29 años de existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjero que se venden en dicho establecimiento. Calle San Miguel Alta, núm. 1, final de la calle de la Cruz.

LÁPIDAS Á PRECIOS DESCONOCIDOS.

Marmol Bélgica, negras, dibujos grabados y dorados, desde	60
Idem, id., id. lisas con inscripcion dorada	23
Idem, id. blancas lisas, con id. negras, desde	15
Baldosas blancas, de terciá en cuadro, vara cuadrada	6
Idem negras, de id. id.	3 25
Para pedidos, Rafael Sabán, Hernan Cortes, 15, Granada.	

Males de la orina.

Cura sin sondar ni operar.

Dilatacion de las estrecheces, rotura y expulsion de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques.

Sales Koch 7 pesetas frasco.—Vá correo. — Consultas y prospectos gratis, por carta.—Gabinete médico Norte-americano, Montera, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

Dinero por alhajas

esilo de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los diez meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descompenan los lotes del mismo dando casi su valor.

Hotel de la Paz y restaurant FORNOS.

Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo á 2'50 pesetas, desde las diez de la mañana á des de la tarde. Comida á 3'50 id., de seis á ocho de la noche. Cenas á 2 id., desde las diez en adelante. Se sirven encargos de cocina y repostería. Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antitherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antitherpético Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.